

INDUSTRIA CARNICA DE MORONA SANTIAGO INDUSCARMOS C.E.M.
ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2015

Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultado integral

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
FV	Valor razonable (Fairvalue)
IASB	International Accounting Standards Board. Consejo de Stándares Intern. De Contab.

**INDUSTRIA CARNICA DE MORONA
SANTIAGO INDUSCARMOS C.E.M.**

**INFORME DE AUDITORÍA
EXTERNA**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A la Junta de Socios de la: INDUSTRIA CARNICA DE MORONA SANTIAGO
INDUSCARMOS C.E.M.**

Informe sobre los Estados Financieros

Hemos auditado el balance general adjunto de la: **INDUSTRIA CARNICA DE MORONA SANTIAGO INDUSCARMOS C.E.M.** al 31 de Diciembre del 2015, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, que les son relativos por el período terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los Estados Financieros

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado por la Gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría, los datos por el año 2013 son referenciales, corresponden a la autoría de otro profesional. Nuestra auditoría se efectuó de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría (NIAA). Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de la **INDUSTRIA CARNICA DE MORONA SANTIAGO INDUSCARMOS C.E.M.**, al 31 de diciembre del 2015, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF

Mendez, 15 de enero de 2016

Eco. Magdalena Moina.

**Registro Nacional de
Firmas Auditoras**

INDUSTRIA CARNICA DE MORONA SANTIAGO INDUSCARMOS C.E.M.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA, ACTIVIDAD ECONOMICA, Y OTRA INFORMACION RELEVANTE DE LA COMPAÑÍA.

Fue constituida el 08 de diciembre del 2015, en la Ciudad de Santiago de Méndez, Notaria Pública Primera del cantón Morona, ante la Dra. Claudia Calle Cabrera, con Resolución No.SCVS-IRC.15.00483 de la Intendencia de Compañías de Cuenca, con expediente No. 705740, e inscrita el 9 de diciembre de 2015, e inscrita en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del cantón Santiago, bajo el número 14 el día diez de diciembre del mismo año, e identificada ante el SRI con RUC # 1490817308001.

El domicilio tributario es en la Provincia de Morona Santiago Parroquia Santiago de Méndez Junto a la Hostería Estación del Sol.

Actividad Económica

El objeto social principal es Explotación de Mataderos que realizan actividades de sacrificio, faenamiento.

1. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 *Declaración de cumplimiento* - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

Efectivo y equivalentes - Incluye activos financieros líquidos, depósitos de efectivo en bancos, cooperativas.

2. PATRIMONIO

23.1 El Capital Social al 31 de diciembre del 2015, de **la INDUSTRIA CARNICA DE MORONA SANTIAGO INSDUSCARMOS C.E.M.**, está integrado por 147.772 acciones ordinarias y nominativas, de dos dólares cada una de acuerdo al siguiente detalle

No.	Nomina Accionistas	Valor Participacion	Porcentaje
1	Consejo Provincial de Morona Santiago	141.172,00	95,92
2	Jerves Palacios Luis Vicente	500,00	0,34
3	Asociacion La Nueva Esperanza	500,00	0,34
4	Centro Agricola Cantonal Gualaquiza	5.000,00	3,40
TOTAL APORTES CAPITAL		147.172,00	100,00

29. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de Diciembre del 2015 y la fecha de preparación de este informe (febrero del 2015), no se han producido eventos económicos, que en opinión de la Gerencia, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

30. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia de la Empresa el 26 de febrero del 2016 y serán presentados para su aprobación. En opinión de la Gerencia,